



SECURESOFT ECUADOR S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SECURESOFT ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 10h30 se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía SECURESOFT ECUADOR S.A., en la oficina ubicada en la Jorge Drom y José Arizaga Edificio Aristo Plaza de esta ciudad, se realiza la reunión de asamblea universal del compañía SECURESOFT ECUADOR S.A. encontrándose presentes los socios señores: Oscar Eduardo Avilés Sandoval con 140.640 participaciones y el Señor Sebastian Leonardo Anda Salinas con 160 es decir, se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que, deciden constituirse en Junta Universal para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan. Especialmente convocada concurre la Secretaria Karla Alarcón Altamirano. El señor Presidente declara legalmente constituida la Junta Universal y procede a la lectura de los puntos del orden del día que son los siguientes:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de los administradores, de la comisaria, del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.
- 2.- Resolver sobre el destino de las utilidades del 2015.
- 3.- Nombramiento de Comisario.

Puntos del orden del día que son aprobados por unanimidad por la Junta Universal.

A continuación, el Gerente General procede a la lectura del "Informe anual", luego procede a la lectura del informe de la Comisaria, del Balance General y Cuentas de Resultados del ejercicio del 2015. Terminada dicha lectura, el Gerente General aclara algunos puntos de su informe y del Balance General, y tras breve discusión se entra a la votación de los siguientes puntos.

- 1.- La Junta Universal, después de haber examinado los informes del Presidente, Gerente General y Comisaria, aprueba el balance y las cuentas del ejercicio del 2015 en todas sus partes, así como la gestión de los administradores. Esta resolución ha sido tomada por unanimidad de votos. Además, se aprueba por unanimidad que los estados financieros serán presentados a la Superintendencia de Compañías bajo las formas NIFES.

2.- De acuerdo a la sugerencia del Gerente General, la Junta Universal resuelve autorizar la distribución de las utilidades del año 2015 en la siguiente forma:

UTILIDAD DEL EJERCICIO: 71.627,03
UTILIDAD TRABAJADORES: 10.744,05
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR: 13.427,97
RESERVA LEGAL: 2.372,75
UTILIDAD PARA DISTRIBUIR: 42.709,51

3.- Luego se procede a nombrar Comisaria a la Dra. Tania Galindo, para el periodo de un año Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

Acuerdo tomado por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a la lectura del acta, la que, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 12h00.



Oscar Eduardo Avilés Sandoval
Presidente



Sebastián Leonardo Anda Salinas
Gerente General